

¿Como destituir lo instituido?: Una mirada teórico-disciplinar sobre la incorporación curricular de la extensión en la formación enfermera.

Prof. Esp. Lic. Valeria Cecilia Soria¹

INTRODUCCION

El presente trabajo es el resultado de un proceso reflexivo de la experiencia en el área de la Extensión Universitaria, el objeto que se persigue es analizar y proponer recursos teóricos-disciplinares generadores de reflexión y debate sobre la incorporación curricular de la extensión a la formación enfermera.

Ya en su artículo sobre la “Reconstrucción de prácticas extensionistas en la UNC, contextos históricos y teóricos ideológicos”, Peralta (2011) sostiene que

“la Universidad como la Extensión son instituciones sociales, o sea, formaciones socio-culturales que han sido producidas por los sujetos y sus prácticas, pero en este mismo proceso, aquellas se separan de dichas prácticas y pasan a constituir elementos determinantes y estructurantes de las mismas. Lo que se hace, cómo se hace y los fundamentos por los cuales se hace, toman carácter de instituido y pasan a ordenar, a pautar: se produce una institución. A partir de aquí la institución y sus normativas (prescripciones y proscripciones que provienen de la institución) aparecen marcando las prácticas de los sujetos. Se constituyen así las organizaciones, sede material que en el tiempo y espacio concretos son las productoras de la legalidad normativa (lo instituido) a la vez que espacio de confrontaciones, búsquedas y conflictos generadores de lo nuevo (lo instituyente). Desde cada uno de estos ámbitos, la tensión entre lo instituido y lo instituyente se viene desarrollando, precediendo, conviviendo y prosiguiendo a cada uno de nosotros, los/as extensionistas”

De esta realidad, antes mencionada, no se encuentra excenta la Escuela de Enfermería, los que defiende y sostiene con convicción la función extensionista como eje, día a día, se enfrentan con los instituido producto de lo histórico - ideológico.

Esto es lo que ha motivado a tomar del Plan Nacional de desarrollo de la extensión la segunda Línea Estratégica que propone, la *Promoción de la Inserción Curricular de la Extensión Universitaria*, para iniciar una primera reflexión desde los marcos conceptuales de la Disciplina, es decir desde las Teorías enfermera – teorías del cuidado; y su aporte para pensar la extensión en la formación y viceversa.

En resumen, se pretende aportar una mirada en donde se conjugan concepciones de la extensión y de la disciplina enfermera, lo cual permitirá iniciar un proceso de fundamentación integral de dichas prácticas en la formación de grado.

DESARROLLO

“La extensión es el proceso de comunicación entre la Universidad y la sociedad, basado en el conocimiento científico, tecnológico, cultural, artístico y humanístico de la institución y su capacidad de formación”.

Universidad Nacional del Litoral

¹ Licenciada en Enfermería. Especialista en Salud Social y Comunitaria. Profesora en Educación Superior, EGB y Polimodal. Docente de la Cátedra de Taller de Trabajo Final. Escuela de Enfermería. FCM. UNC.

- **Sobre la Extensión**

La Universidad, mediante la extensión, promueve la apropiación social del conocimiento y la democratización del capital social y cultural, aspectos claves para contribuir a la transformación social, integrándose de esta manera al medio social del cual se nutre y al que permanentemente contribuye, consciente y comprometida con las problemáticas sociales, culturales y productivas de la región en la que se encuentra inserta.

Resulta importante remarcar que desde nuestra universidad se considera a la extensión como una de las tres funciones sustantivas, que conjuntamente con la docencia y la investigación constituyen los pilares básicos en los que se asienta nuestro modelo universitario.

La Extensión asume compromiso social y promueve a través de sus políticas institucionales la más amplia democratización del saber, del conocimiento y de la cultura en diálogo permanente con la sociedad; brindando su desarrollo académico, científico y tecnológico e interactuando con diferentes actores sociales.

Siguiendo a Peralta (2011) la historia es crucial para comprender la extensión hoy, consiste en una localización de aquello que de alguna forma comenzó, tuvo inicio en un pasado. El interés está en reconstruir el pasado en cuanto está vivo en el presente, en cuanto él está actuando y puede determinar y estar determinando el futuro. No existe una historia; existen historias económicas, culturales, ideológicas, de deseos, de afectos, de generaciones, etc. Cada una de ellas transcurre en un tiempo propio. De lo que se trata es de intentar articular los diferentes tiempos de los diferentes procesos históricos en algunos momentos, eras u etapas. Esto es así porque los procesos que constituyen la historia son procesos policrónicos, cada uno tiene su duración, y es preciso ver como cada uno se adelanta o se atrasa en relación a los otros. El pasado está compuesto de una serie de potencialidades que el presente activa, ilumina o deflagra, lo que predominantemente retorna, no es igual ni idéntico, ni regular. Lo que se repite en la historia es la diferencia. Y son esos grandes o pequeños momentos de repetición de lo diferente (lo instituyente), los que después van a ser capturados por lo instituido y repetidos como idénticos.

Diferentes enfoques tienen una directa relación con los diversos modelos, tradiciones o corrientes ideológicas que se han ido construyendo acerca de la Universidad en sus diferentes momentos históricos. La “universidad elitista”, “profesionalista”, “reformista”, “universidad-empresa”, “popular”, “de los trabajadores”, “militante”, la “universidad para el desarrollo”; son solo algunos de los tantos rótulos que reflejan la existencia de diferentes posiciones o tradiciones acerca de Universidad. Estos modelos o posicionamientos referidos a la misma han dado lugar a diferentes tipologías de extensión universitaria y han marcado sus principales políticas y acciones.

Las dimensiones más importantes que se encuentran presentes en la extensión universitaria, que le confieren de una singular riqueza conceptual y que le ha permitido su revalorización y resignificación en las últimas décadas, en las universidades latinoamericanas y caribeñas son:

- **Dimensión Académico-Institucional:** refiere a la extensión como una función sustantiva, integrada a la docencia y la investigación. Como tal, en los últimos años se viene planteando su institucionalización e incorporación curricular; su jerarquización y reconocimiento académico; una asignación presupuestaria adecuada y el desarrollo de dispositivos de monitoreo, autoevaluación y reflexión críticas de sus prácticas.
- **Dimensión Social, Cultural y Productiva:** esta dimensión, remite al rol que adquiere la extensión universitaria como acción que promueve una mejor calidad.
- **Dimensión Comunicacional en términos dialógicos: (doble hermenéutica, la educación para la transformación social)** Esta dimensión le confiere a la extensión su propia esencia. Decimos que todo proyecto o trabajo de extensión, toda práctica o acción de intervención social debe darse en términos dialógicos, de interacción y construcción mutua, que es precisamente la antítesis de invasión, manipulación, imposición o dominación. Significa sumar esfuerzos en la reflexión crítica y en considerar a cada persona como verdadero sujeto de transformación. En cada acción de extensión se pone en juego, en el medio social donde desarrolla, los saberes y conocimientos de todos, buscando su problematización en su indiscutible relación con la realidad concreta, en la cual dichos conocimientos o saberes circulan y/o se generan y sobre la cual inciden, para comprenderla mejor, explicarla y transformarla, promoviendo la reflexión crítica a la acción. Desde esta perspectiva, es preciso ver a los actores interactuando con la realidad, y es en esa relación dialéctica con la misma, que concebiremos un proceso de constante

transformación y construcción, donde la relación universidad – sociedad, cuyo eje es la Educación en términos de doble hermenéutica.

- **Dimensión Pedagógica:** Es una invitación a pensar que el conocimiento es más significativo y profundo si tiene origen en los contextos mismos donde los saberes se producen. Las ideas de John Dewey (1859-1952) acerca de la importancia de la experiencia, el lugar y el sentido. Instancias de formación, se entrelazan con nuevas ideas en el campo de la educación que hablan de la importancia de los aprendizajes y actividades situadas, ambas intentan justificar esta propuesta. Para los teóricos de la actividad situada, el aprendizaje es el proceso mismo que se da en las relaciones que se tejen entre personas, actividades y situaciones como una sola entidad abarcadora. Actividad, aprendizaje y contexto; pensamiento, sentimiento y acción son dimensiones que se entrelazan en un todo unificado. No podemos decir que en aula universitaria no se produzcan saberes, pero sí podemos afirmar que la historia de la humanidad muestra que los procesos mentales, las posibilidades de pensar, no existen separados de la situación, del contexto y de la historia, sino que se constituyen en ellas. Es posible que las instituciones educativas, con la intencionalidad de haber querido hacer más comprensible los temas que debía enseñar, los volvieran abstractos y generales, terminando en descontextualizar a los mismos. Para esta manera de entender la educación, conocer y aprender implica comprometerse en un mismo proceso, cambiante, complejo, problemático, incierto.

La necesidad de generar políticas activas de *incorporación curricular de la extensión*, integrando las realidades y problemáticas socio-productivas y socio-culturales a la vida académica de la Institución en los espacios de docencia e investigación, implica indagar y resignificar la relación que la Universidad establece con los sectores sociales desde una perspectiva de innovación curricular en la búsqueda de diálogos y construcción del conocimiento y estrategias compartidas.

La integración de la **extensión con la docencia** implica profundizar la relación universidad-sociedad desde una perspectiva pedagógica en la que los saberes y conocimientos académicos y científicos se ponen en “juego” con los saberes y conocimientos que posee la sociedad al analizar y abordar las diversas situaciones problemáticas teniendo en cuenta sus complejidades y la diversidad de actores participantes.

También en el campo de la **investigación la integración con la extensión** significa no sólo la búsqueda permanente de la apropiación social del conocimiento sino también la construcción de nuevos conocimientos socialmente acordados, en el que los diversos actores sociales participan en la construcción de las agendas para la investigación así como también en la evaluación social de los resultados de los nuevos conocimientos alcanzados. Desde esta perspectiva, se promueve la generación de líneas de investigación que toman como referencia los contextos de aplicación y se caracterizan por su carácter transdisciplinario, por una gran heterogeneidad organizativa y por requerir de un profundo diálogo social que permite identificar de manera colectiva, el problema a resolver como principio organizador del conocimiento. Esta nueva dinámica requiere sumar a las capacidades existentes en la Universidad, el diálogo abierto con otros actores sociales, una mayor atención a los problemas del entorno social y un crecimiento relativo de las actividades de investigación surgidas de una nueva sinergia con el medio socioproductivo.

Consecuentemente, la extensión, debería representar en nuestras carreras uno de los campos de construcción de conocimiento fundado, tan legítimo como el de la investigación y tan imprescindible como ella para diseñar los procesos de formación académica.

Repensar la extensión como articulación entre universidad y sociedad implica modificar nuestro modo de concebir esa actividad, “ya que no es poner a disposición de la sociedad toda la producción científica, sino ‘producir’ en función de las demandas surgidas de los problemas emergentes que han sido identificados por la misma sociedad”².

² García, V ; Vega, S “De la relación universidad sociedad a la universidad como un tiempo y un ritmo de vida de la sociedad” en *Nómadas*. No 19, Octubre de 2003, Universidad Central, Bogotá, Colombia, p.252

- ***Un desafío: Institucionalización de la Extensión***

Uno de los desafíos más importantes en materia de extensión universitaria que afrontan las universidades nacionales para los próximos años, está relacionado con el logro de una mayor institucionalización y reconocimiento académico, es decir que los esfuerzos están concentrados en una mayor inclusión y cohesión social.

Para plantearse la búsqueda de un mayor grado de institucionalización de la extensión, se requiere realizar todo un recorrido institucional que parte de la definición de principios y valores acerca de la educación en general y de la universidad en particular, así como también del enfoque teórico conceptual respecto a esta función sustantiva denominada *extensión universitaria y su relación con el objeto disciplinar*.

Claro está que **se requiere** que esta función esencial se encuentre incorporada institucionalmente, no sólo en el Estatuto de cada Universidad, **sino también en sus planes de desarrollo institucional y en sus diferentes reglamentaciones.**

El Plan Nacional de desarrollo de la extensión, producto de lo trabajado en REXUNI plantea 6 líneas estratégicas para el período 2012-2016 (con su correspondiente Plan de Acción), siendo cada una de ellas, las siguientes:

- *Línea Estratégica 1: Reconocimiento académico de la Extensión*
- *Línea Estratégica 2: Promoción de la Inserción Curricular de la Extensión Universitaria*
- *Línea estratégica 3: Creación de un Sistema Integrado Nacional de Extensión*
- *Línea Estratégica 4: Formación de RRHH a través de Becas, Cursos de Formación y/o Capacitación e Intercambio a nivel nacional y latinoamericano.*
- *Línea Estratégica 5: Diseño de estrategias de comunicación y difusión a nivel nacional y regional*
- *Línea Estratégica 6: Internacionalización de la Extensión Universitaria*

- **Repensando la Línea Estratégica 2: Promoción de la Inserción Curricular de la Extensión Universitaria**

- ***“Se aprende en situación”.***

Una razón de peso para considerar a las prácticas de extensión, como un valioso recurso pedagógico, es que promueve una “actitud” crítica, y comprometida en cuanto al rol que como profesional puede tener en la democratización del conocimiento y la generación de cambios sociales innovadores. El papel de la extensión como lo plantea Brusilovsky, no sólo contribuirá a identificar problemas que requieren investigación, sino que puede contribuir a poner a prueba, a validar las soluciones –teóricas, técnicas- producidas. El abordaje de los dilemas “éticos” vinculados con toda profesión, puede ser estimulado a partir de la *participación* de los estudiantes en este tipo de prácticas, ya que al verse en situación de tratar con personas “*de carne, hueso y psiquis*” ellos cuentan con una oportunidad para conocer, asumir y reflexionar sobre las responsabilidades propias de la profesión.

Además, es este un espacio propicio para el desarrollo de actitudes y valores que motiven el “*compromiso con otros*” y la iniciativa, preparándose para adaptarse a los cambios y para ser activos en ese cambio.

El trabajo interdisciplinario, que compromete no sólo la cooperación entre las disciplinas presentes en la formación sino, esencialmente, la construcción colectiva y consensual del proyecto de formación, universidad-sociedad, posibilita el aprendizaje desde y en múltiples direcciones.

- **Una reforma del pensamiento.**

En definitiva, la UNC debería:

- aumentar su foco inter disciplinario y promover pensamiento crítico y activar ciudadanía que contribuyan al desarrollo y al avance de la sostenibilidad del desarrollo, la paz, el bienestar , y la realización de los derechos humanos incluyendo la equidad y género.

- Realizar una activa labor de divulgación vinculada a la creación de conciencia ciudadana sustentada en el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural;
- Promover un trabajo de extensión que enriquezca la formación, colabore en detectar problemas para la agenda de investigación y cree espacios de acción conjunta con distintos actores sociales, especialmente los más postergados.
- La reforma de la universidad debe conferir una nueva centralidad a las actividades de extensión:
- Incorporación al currículum y a las carreras docentes
- Para que la extensión cumpla este papel es preciso evitar que ella sea orientada para actividades rentables con el propósito de recaudar recursos extraordinarios.

➤ **Enfermería y ...¿Extensión?**

Teniendo en cuenta lo desarrollado y sobre todo los pilares y fundamentos de la extensión y de su incorporación a las curriculas de formación; vale preguntarse ¿que lugar debe ocupar la extensión en la formación?, ¿de que manera lo instituido por lo histórico e ideológico puede destituirse? ¿Como fundamentar el accionar extensionista desde el objeto de estudio, desde los marcos conceptuales?...

Pensar la extensión como una forma de aprender en situación permite avalar fuertemente su incorporación a los currículum de la disciplina enfermera. Y a la hora de analizar dicha incorporación es fundamental basarse en modelos conceptuales y teorías de enfermería que sostengan las prácticas extensionistas, surge la necesidad de plantear, como primer acercamiento reflexivo y dejando abierto al debate, cuatro modelos teóricos, cuyos ejes centrales coinciden con pilares esenciales de la práctica extensionista, a saber:

1. ***El Modelo Moyra Allen “Promoción de la salud en la familia”***: Sostiene que el primer objetivo de los cuidados enfermeros es la promoción de la salud, mediante el mantenimiento, el fomento y el desarrollo de la salud de la familia y sus miembros por la activación de sus procesos de aprendizaje (teoría del aprendizaje de Bandura). La enfermera desempeña entonces un ***rol de agente facilitador, estimulador y motivador para el aprendizaje***. La salud y la enfermedad son vista como entidades que coexisten y el entorno es el contexto en el que la salud y los hábitos de Salud **se aprenden**.
2. ***Modelo de Nola Pender “Promoción de la salud”***: Esta teoría identifica en el individuo factores ***cognitivos - perceptuales que son modificados por las características situacionales, personales e interpersonales***, lo cual da como resultados la ***participación*** en conductas favorecedoras de la salud, para lo cual existe una pauta para la acción.
3. ***El modelo de Madelein Leininger “Cuidado Cultural”***: Inspirada en el conocimiento de la antropología y sus investigaciones sobre diferentes culturas, que la han llevado a comprender el cuidado como acciones de asistencia, apoyo y de facilitación a la persona que tiene la necesidad de recuperar o mejorar sus condiciones de vida. Interesada en lo que es universal y diverso en las culturas, ha reconocido varios factores que influyen los sistemas de cuidado, salud y bienestar. Desde esta perspectiva, los cuidados enfermeros comprenden comportamientos, funciones y procesos de cuidados personalizados dirigidos a ***la promoción y conservación*** de comportamientos de salud y de recuperación. La profesión enfermera es una profesión de cuidados transculturales, centrados en un cuidado humano, ***respetuosos de valores culturales y del estilo de vida de las personas***. La persona es un ser que no puede ser separado de su bagaje cultural, ***su salud es producto de las creencias, valores y formas de actuar culturalmente reconocidos y utilizados***, es decir, la salud esta imbricada en la estructura social y por consiguiente, varía de una cultura a otra.
4. ***La Teoría de Dorothea Orem. “Teoría del Autocuidado”***: Según Orem (1991) los cuidados enfermeros representan un servicio especializado que se distingue de los otros servicios de salud ofrecidos porque esta ***centrado sobre las personas*** que tienen incapacidades para ejercer el autocuidado. Los cuidados enfermeros tienen por objeto ayudar la persona a superar sus limitaciones en el ejercicio del autocuidado. El rol de la enfermera consiste en ayudar la persona a adoptar una actitud responsable frente a sus autocuidados, utilizando cinco modos de asistencia: ***actuar, guiar, apoyar, procurar un entorno que favorezca el desarrollo de la persona y enseñar***.

Como vemos cada uno aporta una mirada que permite pensar los pilares extensionistas en la práctica disciplinar, promover, prevenir y actuar con base en la cultura, estimular los aprendizajes y el empoderamiento, actuar como facilitador de un proceso *que es con otros*. Los modelos conceptuales reflejan que la riqueza del pensamiento enfermeros se encuentra en constante evolución, **aquí se acaba de plantear solo un abstrac de los ejes de dichos modelos o teorías, con el propósito de que actúen como disparadores para pensar las practicas extensionistas en el marco de la formación y del objeto de estudio disciplinar**. Las diferentes escuelas ponen énfasis en diversos elementos, según las épocas en que las concepciones se han elaborado, son guías para la práctica, la formación, la investigación, la gestión y por supuesto, deben ser consideradas para pensar y guiar **la Extensión** a la sociedad.

CONCLUSION

Desde la dimensión pedagógica, incorporar la extensión al currículo implica una innovación, por lo tanto es posible que por momentos tenga que competir, reemplazar, modificar o si no, integrar aquellas teorías ya formadas sobre las manera de concebir la formación universitaria, la extensión y la enfermería, esto tanto para docente como alumnos.

Cercana a esta concepción, podemos afirmar tal como sostiene Silvia Brusilovsky que:

“La metodología universitaria más generalizada se caracteriza por transmitir el conocimiento científico como saber acabado, tomado como evidente y desvinculado de la situación social concreta en la que se lo produjo. Los saberes cotidianos de los estudiantes no suelen ser analizados con los marcos teóricos de las asignaturas -salvo las residencias de final de carrera y las escasas pasantías u otras formas de “trabajos en terreno”- consisten en actividades que aunque proyecten el pasaje por algunas experiencias, no siempre suelen hacerlo sobre recortes significativos, vinculados con la realidad concreta. La universidad se encuentra, por lo tanto en una contradicción entre los propósitos de desarrollo de profesionales críticos y creativos y la realidad de su práctica pedagógica. La extensión con participación de estudiantes puede permitir enfrentar estos problemas ¿Cómo hacer para asignar este sentido pedagógico a los proyectos de extensión? Este interrogante requiere la discusión de temas tales como el perfil de los graduados, las estrategias pedagógicas adecuadas, el lugar de la práctica en el plan de estudios.” (Silvia Brusilovsky: “Repensando la Educación Superior”)

La idea es pensar la Extensión como “un espacio curricular interdisciplinario transversal”; en tanto espacio curricular interdisciplinario, constituye un lugar de confluencia de saberes provenientes de distintas disciplinas y campos teóricos específicos, en función de la realidad o nivel de análisis que se esté trabajando; en tanto transversal, refiere a una temática cuya característica principal deviene de su relevancia social.

Desde este lugar, se impulsa una universidad comprometida socialmente e involucrada con el Estado, en sus diferentes jurisdicciones, en las políticas públicas, abordando y sumando esfuerzos a la solución de problemáticas sociales, culturales o productivas. Desde aquí se mira críticamente a la Sociedad y al Estado pero simultáneamente se interpela a la propia institución universitaria y se reflexiona sobre sus prácticas e intervenciones.

La cuestión es de qué manera articulamos esos saberes y herramientas para reposicionar la extensión, en tanto articulación de nuestras carreras con la sociedad, como sustento de nuestro quehacer académico. Es imposible hacerlo desde alguna parcela institucional, por exitosos que puedan ser algunos proyectos de cátedras o programas o departamentos.

Una forma de que la extensión en la formación enfermera **no solo quede en una utopia** de unos pocos es iniciar o proponer el inicio de un proceso de reflexión, análisis y debate; tomando esto como una estrategia inicial para intentar destituir lo instituido o mas bien generar lo nuevo (lo instituyente). Muchas veces nos preguntamos ¿en cuantos espacios prácticos nos apropiamos de los contenidos? y me remito tan solo a repetir *“se aprende en situación”*. **Los espacios extensionistas permiten complementar los objetivos con el perfil profesional a alcanzar, es decir ser, saber y hacer en contexto.**

Reivindicando el carácter humanista de la Educación Superior, en función del cual, ella debe estar orientada a la formación integral de personas, ciudadanos y profesionales, capaces de abordar con

responsabilidad ética, social y ambiental los múltiples retos implicados en el desarrollo endógeno y la integración de nuestros países, y participar activa, crítica y constructivamente en la sociedad.

Para concluir, resulta interesante retomar una frase de Galeano (citada por Bianchi) que permite seguir reflexionando y dice:

“Ella está en el horizonte. Me acerco dos pasos, ella se aleja dos pasos. Camino diez pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Por mucho que yo camine, nunca la alcanzaré. ¿Para que sirve la utopía?. Para eso sirve: para caminar”

BIBLIOGRAFÍA

- **CIN** - Acuerdo Plenario, N° 811/12 -Santa Fe, 26 de marzo de 2012 <http://www.rexuni.edu.ar>.
- **CIN**. Documento del Bicentenario. 2010. <http://www.rexuni.edu.ar>.
- **GARCÍA, V ; VEGA, S** “De la relación universidad sociedad a la universidad como un tiempo y un ritmo de vida de la sociedad” en *Nómadas*. No 19, Universidad Central, Bogotá, Colombia. 2003
- **KEROUAC, S**. El pensamiento Enfermero. Ed. Masson: Barcelona (España), 1996
- **MATA, M C** De la extensión a la interacción universidad-sociedad: Otro sustento para la formación de comunicadores. Centro de Estudios Avanzados. Escuela de Ciencias de la Información. Universidad Nacional de Córdoba (*Conferencia pronunciada en la Universidad Nacional de San Juan en el Encuentro de la Federación Argentina de Carreras de Comunicación, Fadeccos, 2006*)
- **MARRINER TOMEY**. Modelos y Teorías de Enfermería. Ed. Elsevier: Sexta Edición. Madrid: España, 2007.
- **MENENDEZ, G**. Los desafíos presentes y futuros de la extensión universitaria, por Institucionalización e incorporación curricular: una primera mirada desde la UNL. Revista de Extensión.
- **PERALTA, María Inés**. Reconstrucción de prácticas extensionistas en la UNC, contextos históricos y teórico-ideológicos. Reflexiones en ocasión de los 400 años de la UNC. Secretaria de Extensión Universitaria. Universidad Nacional de Córdoba. Revista ExT- Secretaría de Extensión Universitaria, 2011
- **PÉREZ DE BIANCHI, S. M**. Ponencia presentada: Universidad y Sociedad. Encuentro de saberes para la transformación social. Mendoza, V Congreso Nacional y IX Jornadas Nacionales de Extensión, 2011.